



VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-marzo 2025-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa [%]	
Gasto programable	-145,061.8	-8.4	
Petróleos Mexicanos	-49,321.4	-23.6	• Menores erogaciones en inversión física, servicios generales y en servicios personales.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-27,079.6	-8.5	• Menor gasto en el pago de pensiones, en inversión física, en materiales y suministros y en servicios generales.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-20,840.7	-12.9	• Menor gasto en el pago de pensiones, en materiales y suministros y en servicios generales.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	-19,447.2	-59.8	• Sin ejercicio de gasto en las provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga; mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras; y en provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes; así como menores recursos para la supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras.
Entidades no Sectorizadas	-14,398.6	-31.1	• Menor gasto para los programas: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; y Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.
Provisiones Salariales y Económicas	-12,263.9	-25.7	• Sin registro de gasto para los programas: Provisiones Salariales y Económicas; Situaciones Laborales Supervenientes; Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); e Investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, debido a que estos recursos se reasignan a los ramos administrativos correspondientes para que éstos los ejerzan conforme a sus atribuciones.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/}	-10,291.8	-4.0	• Menor asignación para el FONE Servicios Personales; FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; y Servicios de educación básica en la Ciudad de México.
Aportaciones a Seguridad Social	-7,585.1	-1.8	• Menores erogaciones para los programas: Pensiones y Jubilaciones en curso de Pago; Provisiones para las Pensiones en curso de Pago de los Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro; y Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	134.7	0.6	
Seguridad y Protección Ciudadana	-7,247.1	-39.7	• Sin erogación a las provisiones para infraestructura de seguridad; menor gasto para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos; y para las actividades de apoyo administrativo.
Poder Judicial	-6,405.1	-34.1	• Disminución al gasto del Consejo de la Judicatura Federal.
Defensa Nacional	-5,804.0	-15.8	• Sin asignación de recursos a las provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura; así como menor gasto a las actividades de apoyo administrativo; y al programa Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional.
Poder Legislativo	-4,948.4	-58.3	• Menor gasto para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Salud	-4,945.9	-34.8	• Menor gasto para el programa Atención a la Salud; y sin recursos para el Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.
Bienestar	-4,559.3	-2.4	• Menores erogaciones a los programas: Sembrando Vida: Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; y Pensión Mujeres Bienestar.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-2,026.1	-28.5	• Menores recursos al Programa de Vivienda Social.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-marzo 2025-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
INEGI	-1,541.5	-44.3	• Menor gasto para el censo agropecuario; así como para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Fiscalía General de la República	-1,480.2	-29.8	• Menores erogaciones para investigar y perseguir los delitos del orden federal; y de carácter especial; así como para las actividades de apoyo administrativo.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-1,433.5	-24.3	• Menor asignación de recursos en Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado; para agua potable, drenaje y tratamiento; y para la gestión integral y sustentable del agua; así como sin asignación a la infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas.
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	-1,217.3	-12.2	• Menores recursos para Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el Sector Social, Público y Privado; así como para el sistema nacional de investigadores.
Agricultura y Desarrollo Rural	-1,101.7	-3.8	• Sin asignación al programa Producción para el Bienestar; así como menores recursos para Fertilizantes.
Hacienda y Crédito Público	-1,017.0	-14.1	• Menor asignación de recursos para la administración y enajenación de activos; para el Programa de Inclusión Financiera; así como para la recaudación de las contribuciones federales.
Instituto Nacional Electoral	-984.4	-13.0	• Menores recursos a la organización electoral nacional; para las tecnologías de información y comunicaciones; y para la gestión administrativa.
Marina	-766.4	-5.8	• Menores erogaciones para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas; para los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; así como sin asignación en previsión para el fortalecimiento de infraestructura Naval y Militar.
Trabajo y Previsión Social	-315.9	-7.2	• Menores recursos para el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-236.0	-47.2	• Menores recursos para promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales; y para las actividades de apoyo administrativo.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-220.4	-25.9	• Menores erogaciones para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Turismo	-175.8	-27.7	• Menor asignación de recursos para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico.
Relaciones Exteriores	-127.4	-4.6	• Menores erogaciones para la promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral; y para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-114.9	-29.7	• Menores erogaciones para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como para investigar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos; y para actividades de apoyo administrativo.
Mujeres	-112.4	-81.5	• Sin asignación de recursos para el programa Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; así como menor gasto para actividades de apoyo administrativo.
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	-51.9	-2.9	• Sin asignación de recursos para la supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones; así como menor gasto para el programa Servicios de Correo.
Cultura	-47.7	-1.7	• Menor asignación de recursos para los servicios educativos culturales y artísticos; y para estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales.
Oficina de la Presidencia de la República	-32.2	-21.2	• Menor gasto en la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades de la presidenta de la república.
Tribunales Agrarios	-25.7	-10.7	• Menor gasto para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Comisión Reguladora de Energía	-23.6	-28.4	• Menores erogaciones para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad.
Economía	-22.7	-3.1	• Disminución de recursos para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; para la atención de trámites y servicios a cargo de la secretaría en las entidades federativas; y para la promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa.



Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-marzo 2025-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa [%]	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-15.6	-6.9	• Menor asignación para la regulación y supervisión de redes e infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión; así como al fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.
Comisión Federal de Competencia Económica	-9.0	-8.5	• Menores erogaciones para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia; y para posicionar a la competencia económica en la agenda pública.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-4.9	-13.1	• Menor gasto para el asesoramiento en materia jurídica a la Presidenta de la República y al Gobierno Federal; y para actividades de apoyo administrativo.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.1	0.1	• Mayores erogaciones para las actividades de apoyo administrativo; así como para la administración técnica de asignaciones y contratos.
Anticorrupción y Buen Gobierno	32.5	7.9	• Mayores erogaciones para el programa Gobierno Eficaz y Probidad; y para la fiscalización a la gestión pública.
Gobernación	70.5	3.7	• Incremento al programa de Política y Servicios Migratorios; y para el impulso a la democracia participativa y fomento a la construcción de paz en México.
Educación Pública	6,897.8	6.8	• Mayores erogaciones para los programas: Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez; y Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina.
Comisión Federal de Electricidad	8,642.3	7.3	• Mayor gasto en servicios generales, así como en materiales y suministros.
Energía	40,430.4	99.2	• Incremento al fortalecimiento financiero de Pemex; a la coordinación de la política energética en electricidad; y asignación de recursos a la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-7,106.8	-1.6	

↳ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior^{1-/}

Concepto	Diferencia enero-marzo 2025-2024		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{2-/}	Var real %	
Gasto programable	-168,898.4	-9.7	
Bienestar	-67,322.0	-26.8	• Menores erogaciones a los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
Educación Pública	-57,406.0	-34.7	• Menor gasto en los programas: La Escuela es Nuestra; Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina; Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez; y al programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.
Turismo	-22,418.9	-98.0	• Menores erogaciones a los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Agricultura y Desarrollo Rural	-14,594.3	-34.3	• Sin asignación al programa Producción para el Bienestar; y menores erogaciones para el programa Fertilizantes.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-14,225.7	-76.1	• Menor gasto a la infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado; a la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como para la gestión integral y sustentable del agua; y sin asignación para el programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{2-/}	-11,939.4	-4.6	• Menores asignaciones al FASSA, y al FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
Trabajo y Previsión Social	-7,583.5	-65.2	• Menores recursos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-3,623.8	-2.5	• Menores erogaciones en materiales y suministros, en servicios generales e inversión física.
Defensa Nacional	-3,386.1	-9.9	• Menores recursos en proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional; para el fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E; así como para dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares.
Instituto Nacional Electoral	-2,570.3	-28.0	• Menores recursos al otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión; y para la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.
Salud	-1,488.8	-13.8	• Menor asignación de recursos a los programas: Vacunación; Protección Contra Riesgos Sanitarios; y Atención a la Salud.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	-1,362.5	-9.4	• Disminución de recursos para la reconstrucción y conservación de carreteras; proyectos de construcción de carreteras; y sin asignación a la conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras.
INEGI	-1,339.9	-40.9	• Menores erogaciones a los Censos Económicos.
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	-1,090.4	-11.0	• Menor gasto para los Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el Sector social, Público y Privado.
Hacienda y Crédito Público	-1,038.1	-14.4	• Menores recursos para la administración y enajenación de activos.
Gobernación	-969.3	-32.8	• Menores recursos para la política y servicios migratorios; así como a las actividades de apoyo administrativo.
Marina	-904.8	-6.7	• Sin asignación de recursos para los proyectos de construcción de puertos; así como menor erogación en la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las fuerzas armadas; y a la adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales.
Provisiones Salariales y Económicas	-540.2	-1.5	• Sin asignación de recursos para el seguro de vida de las dependencias y entidades de la APF; así como menores erogaciones al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos; y al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
Relaciones Exteriores	-535.8	-16.9	• Menores erogaciones para la atención, protección, servicios y asistencia consulares; y para la coordinación, promoción y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo.
Cultura	-509.7	-16.0	• Sin asignación de recursos a los proyectos de infraestructura social del sector cultura.



Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior^{1-/}

Concepto	Diferencia enero-marzo 2025-2024		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1-/}	Var real %	
Poder Judicial	-317.3	-2.5	• Menores recursos para el Consejo de la Judicatura Federal; y para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Mujeres	-83.4	-76.6	• Sin asignación de recursos al fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	-77.4	-4.3	• Menor gasto para el servicio de correos; y sin asignación de recursos a la supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-52.3	-19.9	• Menor gasto en el fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y Radiodifusión; así como para la regulación y supervisión de redes e infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión.
Comisión Federal de Competencia Económica	-49.5	-33.7	• Menores recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-34.2	-5.1	• Menores recursos para el programa Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa.
Comisión Reguladora de Energía	-26.3	-30.7	• Menor gasto para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-13.8	-15.9	• Menor gasto para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Anticorrupción y Buen Gobierno	-1.9	-0.4	• Menores erogaciones para las políticas de austeridad republicana y eficacia gubernamental.
Tribunales Agrarios	-1.1	-0.5	• Menores recursos para la resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-0.4	-1.3	• Menor gasto para el asesoramiento en materia jurídica a la Presidenta de la República y al gobierno federal.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4.2	1.6	• Mayores recursos para ejecutar el programa de comunicación social; y atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como investigar expedientes de presuntas violaciones en derechos humanos.
Economía	18.5	2.7	• Mayor asignación para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; y para actividades de apoyo administrativo.
Oficina de la Presidencia de la República	26.7	28.7	• Mayores recursos para la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades de la Presidenta de la República; y para el apoyo a las actividades de ayudantía y logística de la oficina de la Presidencia de la República.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	70.0	36.1	• Mayores erogaciones para garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales; y para promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Fiscalía General de la República	123.9	3.7	• Mayores recursos para investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada; y para actividades de apoyo administrativo.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	192.6	3.9	• Mayores erogaciones al programa de Vivienda Social; y para la modernización del catastro rural nacional.
Poder Legislativo	209.1	6.3	• Mayor gasto destinado a las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Energía	378.3	0.5	• Mayores erogaciones a la Coordinación de la política energética en electricidad y a las actividades de apoyo administrativo.
Seguridad y Protección Ciudadana	1,880.9	20.6	• Mayores asignaciones para la administración del sistema federal penitenciario; a los servicios de inteligencia para la seguridad nacional; y para implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la nación y sus habitantes.
Entidades no Sectorizadas	6,767.4	26.9	• Mayores recursos para los programas: Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social; y Atención a la Salud en Centros y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
Petróleos Mexicanos	12,020.3	8.1	• Incremento en inversión física.
Comisión Federal de Electricidad	16,914.8	15.5	• Mayores erogaciones en servicios generales y pagos relativos a PIDREGAS.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior^{1,2/}

Concepto	Diferencia enero-marzo 2025-2024		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{*/}	Var real %	
Aportaciones a Seguridad Social	17,451.8	4.3	• Mayores transferencias para pensiones y jubilaciones en curso de pago; así como al apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	-6,534.4	-21.8	
Instituto Mexicano del Seguro Social	18,532.6	6.8	• Mayor gasto en pensiones y jubilaciones, así como en servicios personales.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	27,982.3	6.9	

*-/ Millones de pesos de enero-marzo de 2024.

^{1/} Para fines de comparación la clasificación institucional de 2024 se homologa con la clasificación vigente en 2025.

^{2/} Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.